



Ayuntamiento de
Dos Hermanas

DOS HERMANAS, 20 de FEBRERO de 2025

**ADHESIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)
“DOS HERMANAS CONECTA: EJE DE TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE Y
COHESIÓN SOCIAL”**

En el marco del Desarrollo Urbano Sostenible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Periodo de programación 2021-2027

D. AMPARO G. A. con NIF .404.4, en calidad de PRESIDENTA de la entidad ANIDI con CIF G41063942. y domicilio social en la PLAZA JUAN ANTONIO PEREZ MUÑOZ, 1 y con código postal 41702 de DOS HERMANAS,

MANIFIESTA

Que ANIDI, entidad a la que representa, siendo concededores de que el Ayuntamiento de Dos Hermanas trabaja activamente para convertirse en un consistorio social, resiliente y proactivo, llevando a cabo actuaciones que logren un impacto real y positivo en la ciudad de Dos Hermanas y siendo clave en su estrategia futura de ciudad fortalecer la cultura, la salud y el deporte, el desarrollo económico, social y medioambiental, a través de la integración y la creación de comunidad. Fruto de ello, se ha diseñado un proyecto innovador y social denominado “Dos Hermanas Conecta” integrando el norte y sur de la Ciudad mediante un gran eje vertebrador que une la ciudad. Apoya las actividades del PAI “DOS HERMANAS CONECTA” que se van a llevar a cabo durante los años 2025-2029.

Que (nombre de la entidad colaboradora) ANIDI mediante esta carta, comunica su apoyo a dicho PAI, ya que puede ser un excelente instrumento para el desarrollo sostenible de este territorio en los próximos años y, por tanto, prestamos nuestro respaldo al mismo y a las entidades promotoras de esta iniciativa.

404 MARIA AMPARO G. A. Firmado digitalmente por
MARIA AMPARO G. A. (R: G41063942)
Fecha: 2025.02.20 14:44:58
+01'00'

Fdo.: AMPARO G. A.